

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

108**MADRID NÚMERO 7**

En el anuncio 03/33.058/13, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 254, de 25 de octubre de 2013, página 226, que hace referencia a juicio número 954 de 2013, UTE “Servidepend, Sociedad Limitada”, se ha detectado error material procediéndose a su rectificación.

En el quinto párrafo:

- Donde dice: “8 de marzo de 2015” (...).
- Debe decir: “18 de marzo de 2015” (...).

Madrid, a 19 de febrero de 2015.

(03/5.281/15)

